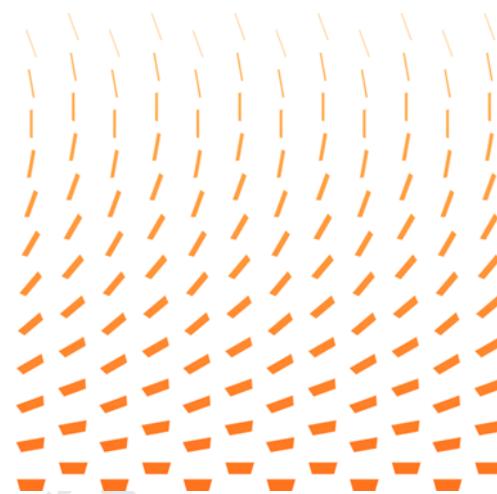


ORIENTACIONES PROGRAMÁTICAS

FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA



Unidad curricular:	Talla en Madera
Año:	1
Horas semanales:	3
Horas integradas:	Ornamentación de la Madera (2) Alfabetización Laboral (2)



Dirección Técnica de Gestión Académica
Inspección Coordinadora
Departamento de Desarrollo y Diseño Curricular



Fundamentación

La presente orientación pedagógica tiene como propósito brindar un marco de referencia para el desarrollo de las unidades curriculares que integran el Plan Formación Profesional Básica de la Educación Técnico Profesional-UTU 2025, articulando los fundamentos didácticos, los criterios de planificación y las estrategias de enseñanza que favorecen aprendizajes significativos para cada estudiante. Se busca promover una propuesta formativa que integre saberes, fomente la participación activa, el pensamiento crítico, y contemple la diversidad de ritmos, intereses y trayectorias presentes en el aula. Desde una mirada integral e inclusiva, al amparo de la libertad de cátedra, estas orientaciones procuran acompañar la labor docente, fortaleciendo prácticas pedagógicas que contribuyan a la integración de saberes disciplinares, el trabajo colaborativo y a la construcción de experiencias educativas pertinentes y desafiantes.

Educación en clave de Derechos Humanos

La educación es un derecho humano fundamental que favorece el desarrollo de la autonomía y la emancipación de las personas y, en ese sentido, constituye un medio esencial para la garantía y el ejercicio de los demás derechos. Asimismo, es una herramienta clave para la promoción de la igualdad, el fortalecimiento de la democracia y el desarrollo colectivo. Los Derechos Humanos se aprenden y se construyen de manera intersubjetiva a partir de la interacción entre sujetos, en un marco de reconocimiento mutuo.

El punto de partida es el posicionamiento ético que reconoce a toda la humanidad el merecimiento de condiciones de libertad y también condiciones materiales de existencia, que hacen posible la asunción de un proyecto autónomo de vida y la participación en una sociedad de iguales. Se educa en Derechos Humanos, viviendo la educación en esta clave para crear condiciones áulicas que habiliten la práctica de derechos humanos, donde se respete la voz del estudiante, se gestionen los conflictos desde el diálogo, se valore la diversidad y se ejerza la autoridad desde el respeto y la protección.

Interseccionalidad y educación

Al respecto, Kimberlé Williams Crenshaw acuñó el concepto de interseccionalidad en el año 1989, al estudiar tres sentencias judiciales que demostraban el desconocimiento por parte de la Justicia sobre la situación de las mujeres afrodescendientes, siendo que en el análisis de la discriminación legal existía una única categoría —el género, o la raza/etnia—. Crenshaw dejó en evidencia que las mujeres racializadas no viven el racismo de igual forma que los hombres racializados, ni tampoco viven de igual forma el sistema patriarcal como lo hacen las mujeres blancas, debido a que los ejes simultáneos de diferenciación social inciden. La interseccionalidad no solo advierte que los grupos sociales están cargados de pluralidad sino que también da cuenta de la heterogeneidad que a su vez se aloja a la interna de estos en la construcción de desigualdad, la cual es sistemática, estructural e institucional.

De esta manera, incorporar el enfoque interseccional en las orientaciones programáticas de la Educación Media Básica implica reconocer que las experiencias estudiantiles están atravesadas simultáneamente por múltiples dimensiones —como género, clase social, etnia, discapacidad, diversidad sexual, entre otros— que influyen en sus oportunidades, desafíos y formas de desarrollar sus procesos de aprendizaje.

Este enfoque permite identificar desigualdades que no se explican por un solo factor, promoviendo prácticas pedagógicas más inclusivas, diversas y orientadas a garantizar el derecho a la educación en condiciones dignas. Al integrar la interseccionalidad a contenidos, recomendaciones didácticas, evaluación y estrategias de acompañamiento, las instituciones educativas avanzan hacia propuestas más justas, contextualizadas y capaces de atender la complejidad de las trayectorias estudiantiles.

Enfoque de adolescencias y juventudes

En primer lugar se considera necesario trascender la visión adultocéntrica que históricamente ha definido a este grupo etario desde el déficit, la transitoriedad o el riesgo, para posicionar una mirada que los reconoce como sujetos plenos de derecho, con capacidades, culturas, saberes y agencia propios. Asumir este enfoque implica comprender que adolescentes y jóvenes no son simplemente "futuros ciudadanos" o "adultos en preparación", sino protagonistas del presente, que desde sus propias coordenadas sociales, económicas y culturales, interpretan, cuestionan y reconfiguran el mundo. En este sentido, Carmen Rodriguez (2014)¹, en un trabajo que permite analizar este ciclo de forma no horizontal, describe al *"adolescente como sujeto creativo y transicional se ve entonces expuesto a una renovación de su amarra con el lazo social y a la invención de una historia singular, y con minúsculas, en donde la transgresión y reinvenCIÓN se encuentran disponibles y aparecen como gesto útil. El adolescente deberá entonces adentrarse en el "arte de ser uno mismo"* (Gutton, P; 2017) y para eso deberá encontrar-reencontrar relaciones afectivas en el vínculo con otros. Desde esta visión, es necesario desde lo formativo aportar y garantizar espacios de desarrollo de las individualidades, pero en conexión con el entorno, entre pares y con los desafíos que el mundo actual les trae aparejados. Promover espacios donde la reflexión, la crítica y la participación activa de los jóvenes formen parte de la vida cotidiana en la educación favorece el ejercicio de una ciudadanía plena y contribuye a la construcción de vínculos humanos que posibiliten la convivencia armónica con el entorno, que reconoce y valora la riqueza de su diversidad.

Este enfoque requiere una práctica docente que active tres dimensiones interconectadas. Primero, la dimensión del reconocimiento, que exige valorar sus identidades múltiples, sus consumos culturales, sus lenguajes y sus conocimientos situados, no como elementos ajenos o distractores del proceso educativo, sino como recursos válidos y potentes para el aprendizaje. Segundo, la dimensión del diálogo intergeneracional, que supone crear canales auténticos de escucha y participación, donde sus voces inciden en la construcción de normas, en la selección de metodologías y en la evaluación de su propio proceso, fomentando así una autonomía responsable. Tercero, la dimensión de la construcción de

¹ Rodríguez, C. (2014). *Adolescencia: un asunto de generaciones*. En *Primera Persona: Realidades adolescentes* (UNICEF).

futuros, donde la escuela se convierte en un espacio de apoyo para tejer sus aspiraciones educativas y laborales, ayudándoles a navegar las tensiones entre sus deseos y las estructuras sociales, económicas y familiares.

Sobre la Formación Profesional Básica

El diseño curricular del Plan de Formación Profesional Básica (FPB) constituye una revisión fundada que responde al llamado de quebrar la homogeneidad de la oferta educativa en la Educación Media Básica - EMB (INEEd, 2021) y contribuye a deconstruir la matriz escolar tradicional (Yarca, 2017).

Un elemento estructural clave es la centralidad del taller, destacado como espacio curricular articulador y como un pilar convocante que motiva a la población estudiantil y facilita la elección de una formación de su interés (Ventós, 2015; Lasida, 2017; País, 2021). Desde el enfoque pedagógico, el Plan FPB se distingue por la creación de espacios de diálogo que habilitan la escucha de los jóvenes y fortalecen su participación (Ventós, 2015). En este contexto, el ejercicio docente se desarrolla a partir de un vínculo pedagógico cercano, siendo valorado tanto por sus saberes como por la relación de proximidad que establecen con los estudiantes, destacándose particularmente la figura del docente de Taller como un mediador motivacional fundamental para la continuidad educativa.

Finalmente, el Plan FPB promueve la integralidad y la interdisciplinariedad, relacionando de manera orgánica las unidades curriculares teóricas con el taller. Esta integralidad, considerada su principal fortaleza y sello distintivo, se manifiesta en espacios que buscan trascender deliberadamente el asignaturismo y la fragmentación del formato escolar.

Fundamentación de la orientación Artes y Artesanías

La orientación de Artes y Artesanías en la Formación Profesional Básica (FPB) de UTU se estructura como una propuesta pedagógica dinámica, que sitúa la rotación práctica en talleres como eje central de la experiencia formativa. A lo largo de sus dos años de duración, el ciclo concentra una intensa exploración que cuenta con el recorrido por seis talleres artístico-artesanales, completando así una inmersión inicial amplia y diversificada, que se complementa con unidades curriculares específicas del campo artístico y del tronco común general disciplinar.

Este modelo de exploración intensiva y guiada constituye la principal fortaleza de la modalidad. Se trata de una aproximación práctica diseñada para revelar aptitudes e intereses a través del contacto directo con múltiples lenguajes, materiales y técnicas. La rotación permite al joven experimentar, contrastar y descubrir su potencial en un abanico concreto de disciplinas en un tiempo acotado y efectivo.

El espacio curricular artístico-artesanal está específicamente dirigido a formar desde una perspectiva integral, a través de la práctica en múltiples talleres durante el primer año, donde se fomenta de manera simultánea:

- El desarrollo de la creatividad y la expresión personal.
- La agudización de la sensibilidad y la percepción estética.
- La capacidad de análisis y reflexión sobre los fenómenos artísticos y culturales.
- La adquisición de habilidades motrices y técnicas aplicables a diversos materiales y procesos.

Paralelamente, la integración disciplinar con los espacios de taller artísticos consolida una formación integral, asegurando la formación en Educación Media Básica y aportando una base de conocimientos que contextualiza y enriquece la práctica técnica.

Al finalizar el FPB en dos años, se espera que cada estudiante haya acumulado una valiosa experiencia práctica exploratoria, haber conocido de primera mano diferentes disciplinas artísticas le proporciona una base empírica sólida para tomar una decisión consciente y motivada sobre su futuro educativo inmediato. La exploración artística facilita y promueve de manera ágil la continuidad educativa hacia la Enseñanza Media Superior. A egresar tendrán herramientas para optar, con un conocimiento real y una vivencia personal, por una de las propuestas de Bachillerato Figari en el área artístico-artesanal —para profundizar en una de las disciplinas ya exploradas— o por cualquier otra opción de su preferencia, habiendo fortalecido su autonomía y su criterio de elección.

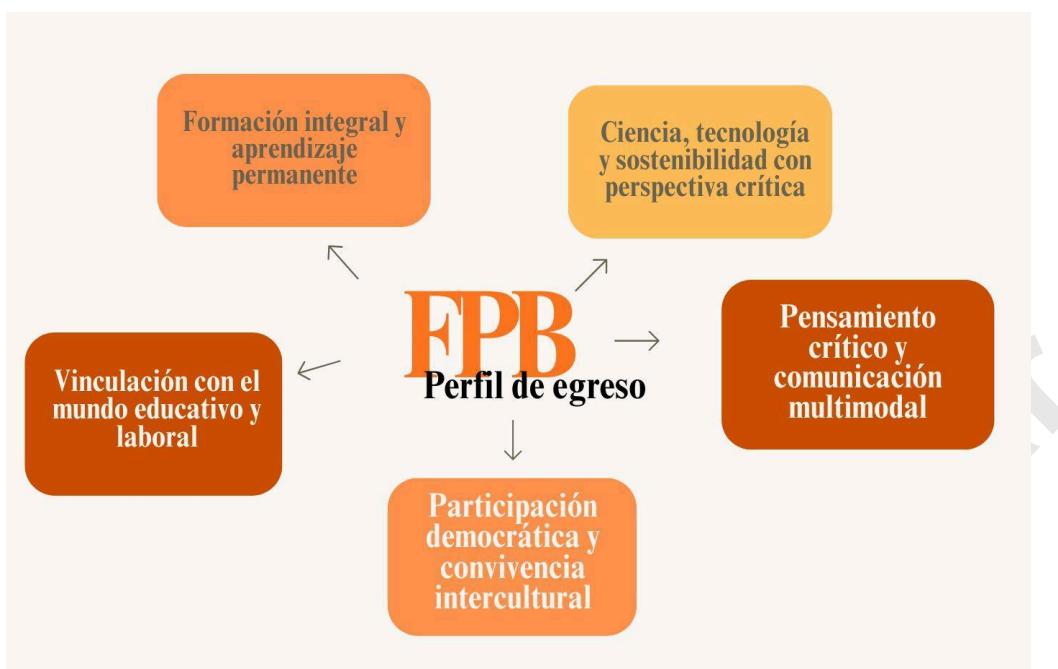


Intenciones educativas

Las intenciones educativas se entienden como la articulación entre la aspiración formativa que se define en el Plan de estudio, en especial el perfil de egreso, y la realidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se promueven en las aulas. Se convierte de esta manera en un mapa para la acción pedagógica y hacen explícito el "para qué" se enseña lo que se enseña. Desde la libertad de cátedra de los colectivos docentes se promueve que cada actividad en el aula contribuya de manera directa y coherente a la formación integral del estudiante. Sin intenciones educativas claras, los elementos del perfil de egreso serían sólo una declaración de buenas intenciones; con ellas se espera que las comunidades docentes, en su acción contextualizada, planeen intervenciones pedagógicas como proceso sistemático y reflexivo mediante el cual se diseña, organiza y anticipa el camino completo de una experiencia de aprendizaje, con el fin de hacerla coherente, efectiva y alineada con las intenciones formativas.

El perfil de egreso del Plan de Formación Profesional Básica (FPB) se ha diseñado como una respuesta integral a la necesidad de superar la mera instrucción técnica para cimentar las bases de participación social significativa y la continuidad educativa. Su estructura en cinco ejes articulados busca garantizar que cada estudiante desarrolle las capacidades, valores y perspectivas necesarias para habitar e intervenir en un mundo en constante transformación, marcado por desafíos tecnológicos, socioambientales y laborales complejos. La educación en este nivel debe asegurar procesos formativos que incluyan saberes técnicos básicos, y acciones orientadas al desarrollo de ciudadanos críticos, autónomos y comprometidos. A continuación se presenta la Imagen N° 1 como síntesis de lo antes expuesto.

Imagen Nº 1: Perfil de egreso de la propuesta de Formación Básica Profesional



Fuente: Elaboración propia.

El Taller de Talla en Madera se presenta como un espacio pedagógico fundamental donde los ejes del perfil de egreso se materializan en la madera y en la experiencia del estudiante. Es un ámbito donde la teoría se ancla en la materia y el oficio se transforma en un vehículo para el desarrollo integral.

De esta manera, el Taller trasciende la enseñanza de un oficio para convertirse en un espacio de ejercicio de la paciencia, la observación y la autogestión. La talla en madera es un diálogo lento y respetuoso con el material, donde el estudiante ejerce su autonomía para el aprendizaje a través de la toma de decisiones constantes: la elección de la gubia, la dirección de la veta, la profundidad del corte, entre otros. Este proceso, de naturaleza meditativa y técnica a la vez, propicia el aprendizaje permanente basado en la práctica reflexiva y el perfeccionamiento continuo. Al reconocer las maderas, su origen, su historia y su comportamiento, el estudiante se reconoce como sujeto de derechos y agente transformador: su elección de una madera de origen sostenible o de un desecho maderero es un acto de responsabilidad ética. La creación de un objeto tallado no es solo un ejercicio manual, sino un acto de recrear saberes ancestrales en contextos contemporáneos, proyectando su identidad como portador de un oficio con valor cultural y social.

Este taller es un laboratorio de tecnología aplicada con conciencia ecológica. El manejo de herramientas manuales y tecnológicas desarrolla habilidades técnicas específicas con un propósito creativo. Sin embargo, su mayor aporte es la perspectiva crítica sobre los recursos. Al analizar el ciclo de vida de la madera —desde el bosque nativo o la plantación sostenible hasta el objeto final y su biodegradabilidad— y al optar por prácticas como el uso de maderas de descarte o la reutilización de pallets, el estudiante orienta su práctica hacia la sostenibilidad de la vida. Vincula conocimientos de botánica (especies, dureza, secado), física (dirección de la fibra, resistencia) y tecnología (herramientas y sus usos) con los desafíos reales de la deforestación y el consumo responsable. Así, no solo aprende a tallar, sino a cuestionar: ¿De qué árbol viene esta madera? ¿Es una especie en riesgo? ¿Puedo crear belleza respetando el bosque? Esta es la base para contribuir a futuros posibles desde una perspectiva crítica e innovadora.

En referencia al pensamiento crítico y la comunicación multimodal, el proceso de tallado es un ejercicio constante de pensamiento tridimensional y resolución de problemas. Ante un bloque de madera, el estudiante debe analizar la forma contenida, interpretar la veta, y tomar decisiones secuenciales e irreversibles. Esto desarrolla estrategias reflexivas de alto nivel. La comunicación es inherentemente multimodal: se dialoga sobre técnicas y soluciones, se dibujan bosquejos y planos de despiece, se documenta el proceso con fotografías paso a paso, y finalmente, la pieza terminada comunica una idea, una textura, una narrativa. Esto le permite idear críticamente soluciones innovadoras, integrando saberes artísticos, ecológicos y matemáticos (proporción, simetría) en un objeto concreto.

El espacio de Taller es entendido como un lugar para el ejercicio de la participación Democrática y la convivencia intercultural ya que es un espacio comunitario de trabajo y respeto. Compartir herramientas especializadas, ayudarse en técnicas complejas, y participar en críticas constructivas de las piezas, son prácticas que ejercitan el diálogo, la cooperación y el respeto intersubjetivo. Al estudiar técnicas de talla de distintas culturas, o inspirarse en tradiciones artesanales locales, se valora la diversidad cultural como pilar de una sociedad más justa. La creación de una obra colectiva (como un mural tallado o un tótem grupal) fortalece el sentido de comunidad y demuestra que la creación individual se potencia en el colectivo, fundamento de una convivencia democrática sana.

Por su parte, la experiencia de Taller aporta a la vinculación con el mundo educativo y laboral en tanto se presenta como una experiencia tangible y significativa. El aprendizaje se desarrolla en un entorno que simula un taller artesanal o un emprendimiento, exigiendo rigor técnico, gestión del material, cuidado de las herramientas y planificación de proyectos. Esto no solo lo prepara para inserciones laborales en talleres de restauración, artesanía, escenografía o emprendimientos propios, sino que, crucialmente, proyecta su continuidad educativa. Despierta el interés por profundizar en campos como la escultura, el diseño de mobiliario artístico, la conservación-restauración del patrimonio mueble, como algunas de las posibles trayectorias formativas presentes en UTU, asumiendo estos futuros desafíos con el espíritu crítico, innovador y el compromiso con el desarrollo humano sostenible

Versión preliminar



Contenidos formativos



Propósitos formativos

<ol style="list-style-type: none"> 1. Tecnología de la madera. <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Historia de la relación entre el hombre y la madera. 1.2. Morfología del árbol. 1.3. Tipos de madera y sus clasificaciones. 1.4. Tipos de cortes y tablones. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Incorpora la tecnología de la madera para explorar las posibilidades en el desarrollo de actividades creativas.
<ol style="list-style-type: none"> 2. Trabajo en Taller. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Maquinaria y herramientas. <ol style="list-style-type: none"> 2.1.1. Maquinaria de corte de carpintería. 2.1.2. Herramientas de mano: gubia y formones. 2.2. Medidas de seguridad y equipos de protección personal. 2.3. Afilado, mantenimiento y limpieza del taller con criterios de uso sostenible de recursos y procesos de reciclaje. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconoce las pautas del trabajo en Taller, identifica el uso de maquinarias y herramientas para prevenir riesgos y promover el uso sostenible de recursos.
<ol style="list-style-type: none"> 3. Diseño de cuencos de cocina y utilitarios. <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Creación de cuenco con asa. 3.2. Tallado y vaciado a mano con gubias. 3.3. Pulido, sellado y curado. 3.4. Finales en coordinación con Taller de Ornamentación de la Madera. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Diseña e implementa, desde el boceto a finales, cuencos y utilitarios, aplicando tallado y vaciado con las técnicas pautadas, que aseguren la calidad y terminación final del producto.
<ol style="list-style-type: none"> 4. Cartelería en alto-bajo relieve. <ol style="list-style-type: none"> 4.1. Diseño de la propuesta. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrolla técnicas de diseño en la temática escogida en cartelería en alto y

<p>4.2. Estilo de letra en tallado.</p> <p>4.3. Tipos de bordes exteriores de acuerdo al diseño.</p> <p>4.4. Fondos: texturados, colores y tintas de resaltado de letra como fondo y figura.</p> <p>4.5. Técnicas de pulido.</p> <p>4.6. Finales en coordinación con Ornamentación de la madera.</p>	<p>bajo relieve, define tipo de letra y bordes, aplica texturas, tintas y color para generar contrastes.</p>
<p>5. Diseño de figuras y mundo lúdico.</p> <p>5.1. Diseño y creación que reflejen identidad.</p> <p>5.2. Uso de formones y gubias para cortes manuales.</p> <p>5.3. Cortes a serrucho.</p> <p>5.4. Lijado.</p> <p>5.5. Perforaciones con taladro.</p> <p>5.6. Finales en coordinación con Ornamentación de la madera.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Explora en la elaboración de figuras y productos, según temáticas y edades del mundo lúdico, aplicando técnicas de desbaste y zócalo con gubias y formones, crea tarugos para el ensamblaje que permitan el desarrollo creativo. ● Aplica finales y desarrolla packaging acorde al producto elaborado.

Versión

Recomendaciones didácticas

Para la efectiva articulación y planificación de la integración el Plan establece instancias de planificación y gestión escolar compartida, desde un enfoque integrado e interdisciplinario, en el marco del Espacio Docente Integrado (EDI). Esta instancia posibilita la construcción de una mirada heterogénea sobre el objeto de estudio, enriqueciendo la tarea docente a partir del intercambio, la complementariedad de saberes, transdisciplinariedad y el trabajo en equipo.

Desde la posición del docente, se requiere estructurar una práctica pedagógica que articule de manera coherente los fundamentos tecnológicos, las estrategias operativas y la dimensión creativa y sostenible del trabajo con este material. La aproximación didáctica se apoya en enfoques donde el aprendizaje surja de la resolución de problemas concretos, la reflexión sobre la acción y la interacción significativa con los materiales, herramientas y procesos. Es esencial partir de lo experiencial y sensorial —mediante el manejo de muestras de maderas, herramientas y objetos acabados— para luego formalizar conceptualmente los saberes técnicos, históricos y morfológicos. La historia de la relación entre el ser humano y la madera, por ejemplo, debe presentarse no como una cronología estática, sino como una evolución tecnocultural que contextualiza y dota de significado a las técnicas que se practican en el taller.

La enseñanza de la tecnología de la madera —desde la morfología del árbol hasta los tipos de corte y clasificación— debe integrarse con el uso sostenible del recurso, promoviendo una conciencia crítica sobre el origen, las propiedades y el ciclo de vida del material. Paralelamente, la cultura del taller debe edificarse sobre un protocolo riguroso de seguridad y mantenimiento, donde el uso correcto del equipo de protección personal, el afilado sistemático de herramientas manuales como gubias y formones, y la limpieza y orden sean entendidos no como normas impuestas, sino como parte inherente del oficio y de una ética de responsabilidad individual y colectiva. La gestión de residuos —virutas, serrín, restos de

lijado— debe incorporarse como un componente didáctico explícito, abordando los principios de economía circular y reutilización creativa.

Los proyectos de taller —cuencos, cartelería en relieve, figuras de temática lúdica— deben concebirse como secuencias pedagógicas progresivas que permitan al alumnado transitar desde el boceto y la planificación hasta el acabado final, aplicando de manera integrada las técnicas de tallado, vaciado, texturizado y unión. El docente debe actuar como guía y facilitador, promueve la autonomía en la toma de decisiones técnicas y estéticas, incentiva la experimentación controlada y utiliza el error como oportunidad para el análisis y la mejora de los procesos. Es fundamental fomentar una actitud de observación y autoexigencia en las fases de pulido, sellado y curado, transmitiendo que el valor artesanal reside tanto en la solidez constructiva como en la calidad táctil y visual del acabado.

La coordinación con otras unidades curriculares, como el de Ornamentación de la Madera, debe planificarse para que el estudiante comprenda el proceso productivo en su totalidad y pueda enriquecer sus piezas mediante técnicas complementarias. Asimismo, la fase de diseño de packaging puede aprovecharse para trabajar nociones de presentación, protección y comunicación del producto. El taller, en definitiva, debe constituirse en un espacio donde el aprendizaje técnico se vincula con el desarrollo de una sensibilidad estética, una actitud respetuosa con el medio y una conciencia del valor del proceso manual como forma de conocimiento y expresión personal.



Evaluación integral de los aprendizajes

Desde la perspectiva pedagógica que se explicita en el Plan EMBT 2025, se concibe la evaluación como un proceso formativo, continuo y orientado a proporcionar evidencias e información no sólo al estudiante y al docente sino que también a otros actores de la comunidad educativa. Su finalidad es identificar los avances, reconocer las dificultades y generar insumos que permitan reorientar los procesos de enseñanza y de aprendizaje en el transcurso de la propuesta. Desde esta concepción, la evaluación no puede ser entendida como un resultado/calificación final, sino como el conjunto de ajustes, orientaciones, observaciones, retroalimentaciones que cada estudiante reciben a lo largo del proceso. De esta forma se toma distancia de la evaluación desde un lugar punitivo en tanto la misma solo tiene sentido, si contribuye a los procesos de enseñanza y aprendizaje. Rebecca Anijovich (2017) la valora como, “como una oportunidad para que los alumnos pongan en juego sus saberes, visibilicen sus logros y aprendan a reconocer sus debilidades y fortalezas como estudiantes, además de cumplir la función “clásica” de aprobar, promover, certificar”. (p. 13).

La evaluación en el ámbito del taller debe entenderse como un proceso integrado y dinámico, inherente a la propia acción formativa, cuya finalidad principal es la mejora constante del aprendizaje. Para ello, ha de articularse como un sistema de observación y valoración holístico que, superando la mera medición del producto acabado, capte la complejidad del proceso técnico, creativo y actitudinal. Se recomienda fundamentar este sistema en instrumentos claros, como las rúbricas analíticas, y en la documentación sistemática del recorrido de cada estudiante.

El foco de la evaluación debe centrarse en varias dimensiones interconectadas. En primer lugar, es esencial valorar el rigor procedimental y la evolución en el dominio técnico, observando la precisión, el control y la limpieza en el manejo de las herramientas, desde el primer desbaste hasta los detalles finales. Esta progresión puede documentarse de manera idónea a través de un portafolio o bitácora que registra las distintas fases de cada proyecto. Paralelamente, la aplicación consciente y sistemática de las medidas de seguridad y la contribución al orden y mantenimiento del taller constituyen un criterio de evaluación

central, de carácter primordialmente actitudinal, que puede monitorizarse mediante listas de verificación diarias y que refleja la asunción de una responsabilidad individual y colectiva.

Otra dimensión fundamental es la eficiencia en el uso de los recursos y la incorporación de una perspectiva de sostenibilidad. Esto implica evaluar la capacidad de planificación para optimizar el material, la selección adecuada de la madera en función de sus propiedades y el destino final de los residuos, fomentando la reutilización creativa de los restos. Este criterio vincula la competencia técnica con una ética ambiental aplicada. Asimismo, la evaluación debe captar la capacidad de proyectar y materializar una idea con identidad propia, valorando tanto la solidez del boceto inicial y su viabilidad técnica como la capacidad de adaptación y resolución de problemas durante la ejecución, así como el grado en que la pieza final trasciende el ejercicio mimético para revelar una intención estética o conceptual personal.

Por último, la calidad del acabado —el esmero en el pulido, la uniformidad del sellado y la presentación final— se evalúa como la culminación coherente de todo el proceso, demostrando paciencia, atención al detalle y respeto por el propio trabajo. Para operativizar esta evaluación integral, se sugiere el uso combinado de rúbricas específicas por proyecto, conocidas por los estudiantes desde su inicio, junto con instrumentos como la bitácora de taller, sesiones estructuradas de autoevaluación y coevaluación, y breves entrevistas de seguimiento que permitan una retroalimentación personalizada.



Bibliografía²

² Esta bibliografía es sugerida y no exhaustiva.

Anijovich, R., y Cappelletti, G. (2017). *La evaluación como oportunidad*. Paidós.

Busquier, L. et. al. (2021). "Dilemas críticos sobre la interseccionalidad: epistemologías críticas, raíces histórico-políticas y articulaciones posibles". En: *Trayectos críticos y desempeños epistemológicos otros para una educación inclusiva hoy*, 5(2), 17-37. Recuperado de <https://revista.celei.cl/index.php/PREI/article/view/415/292>

Denning, Antony (2007). *Enciclopedia de técnicas de talla en madera*. España Acanto.

DGETP-UTU (2025). *Plan Formación Profesional Básica 2025*. RES. Nº 3325/025. EXP. 2025-25-4-008138

Pye, Chris (2019) *Curso de talla en madera y manual de referencia*. España. Acanto.

Nutsch,Wolfgang (2007). *Tecnología de la madera y el mueble*. España. Reverte.